



AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL DEL PROYECTO PC PUMA DE LA

SECRETARÍA DE DESARROLLO INSTITUCIONAL DE LA

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO DE SUS DATOS PERSONALES

La Secretaría de Desarrollo Institucional (SDI) de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), con domicilio en el 8° piso de la Torre de Rectoría, Ciudad Universitaria, Alcaldía Coyoacán, C.P. 04510, Ciudad de México, es responsable del tratamiento de los datos personales que se obtengan, a través del Proyecto PC PUMA, los cuales serán protegidos y tratados de conformidad con lo establecido en la **Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública (LGTAIP)**, en la **Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados (LGPDPPO)**, **Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública (LFTAIP)**, en el **Reglamento de Transparencia y Acceso a la Información Pública de la Universidad Nacional Autónoma de México (RTAIPUNAM)**, en el **Acuerdo por el que se Establecen los Lineamientos para la Protección de Datos Personales en Posesión de la Universidad Nacional Autónoma de México (LPDPUNAM)** y en las **Normas Complementarias sobre Medidas de Seguridad Técnicas, Administrativas y Físicas para la Protección de Datos Personales en Posesión de la Universidad** y demás normativa aplicable.

¿Quién se hace responsable?

La SDI es la única instancia responsable del tratamiento y protección de los datos personales que recabe. Al respecto le informamos lo siguiente:

Datos de contacto:

Página de internet: <https://www.sdi.unam.mx>

Correo electrónico: pcpuma@unam.mx

Teléfono: 55 5622 1153

Los datos personales recabados serán tratados y resguardados electrónicamente por la SDI y las instancias competentes dependientes de ésta, que conozcan de determinado asunto en ejercicio de las funciones encomendadas a la Secretaría de Desarrollo Institucional de la Universidad Nacional Autónoma de México.

¿QUÉ DATOS PERSONALES SE RECABAN Y PARA QUÉ FINALIDAD?

Los datos personales recabados serán registrados y, en su caso, sujetos a algún otro tipo de tratamiento entre las áreas o dependencias de la SDI o instancias universitarias competentes con los siguientes fines específicos:

- a) Para la atención y seguimiento de asuntos de su competencia;
- b) Para los trámites y asuntos administrativos, así como la adecuada gestión de los recursos materiales y humanos asignados a esta Secretaría, derivados de las relaciones laborales, civiles y/o mercantiles conforme a las normas y políticas de la UNAM, y
- c) Para la realización de capacitaciones, cursos y/o eventos, el registro de los participantes, ponentes e invitados a los eventos que organiza y promueve el Proyecto PC PUMA.

Para las finalidades señaladas en el presente aviso de privacidad podrán ser recabados de forma directa o indirecta, y tratados, los siguientes datos personales que sean proporcionados por usted, ya sea por escrito, vía electrónica y/o telefónica:

- Datos de identificación: Nombre completo, Clave Única de Registro de Población (CURP), Registro Federal de Causante (RFC), Número de cuenta y Número de trabajador.
- Datos de contacto: Números telefónicos fijos o celulares y correos electrónicos particulares e institucionales.
- Datos académicos y/o laborales: Estatus académico o condición laboral, institución a la que pertenece.

No se solicitarán datos personales sensibles.

La SDI realizará transferencia de datos personales siempre que cuente con su consentimiento, o bien, se trate de los supuestos señalados en el artículo **22, 66 y 70 de la LGPDPPSO y 11 de los LPDPUNAM**.

¿CUÁL ES EL FUNDAMENTO PARA EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES?

El tratamiento de sus datos personales se realiza con fundamento en lo establecido en los artículos 6º, Base A, y 16, segundo párrafo, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 3º, fracción XXXIII; 4º, 7º y 16 al 28 de la LGPDPPSO, así como los numerales 7º y 9º, primer párrafo, de los LPDPPUNAM; numeral Segundo del Acuerdo que reorganiza las funciones y estructura de la Secretaría de Desarrollo Institucional de la Universidad Nacional Autónoma de México, y los numerales 59, 61, 63, fracciones I y II, incisos c), de los Lineamientos Generales para la Organización, Administración y Conservación de los Archivos de la Universidad Nacional Autónoma de México y demás normatividad que resulte aplicable.

¿CON QUIÉN COMPARTIMOS SU INFORMACIÓN PERSONAL Y PARA QUÉ FINES?

Le informamos que sus datos personales no podrán ser transferidos o tratados por personas diversas o ajenas a la SDI y su interacción con las diversas entidades académicas y dependencias que integran la UNAM, no serán compartidos con ninguna autoridad, empresa, organización o personas distintas a nosotros y serán utilizados exclusivamente para los fines señalados. Salvo aquéllas que sean necesarias para atender requerimientos de información de una autoridad competente, que estén debidamente fundados y motivados.

La información deberá ser proporcionada de forma voluntaria por el titular de los datos personales previa lectura y conocimiento del aviso de privacidad.

Asimismo, se le informa que no será requerido su consentimiento para realizar las mismas, conforme a lo dispuesto en los artículos 22, 66 y 70 de la LGPDPPSO, y 11 de los LPDPPUNAM.

¿DÓNDE PUEDO EJERCER MIS DERECHOS DE ACCESO, RECTIFICACIÓN, CANCELACIÓN Y OPOSICIÓN AL USO DE MIS DATOS PERSONALES? (DERECHOS ARCO)

Como titular de la información tiene derecho a conocer qué datos personales se tienen de usted, para qué son utilizados y las condiciones del uso que se les dan (acceso). Así mismo, es su derecho solicitar la corrección de su información personal en caso de que esté desactualizada, sea inexacta o incompleta (rectificación); de igual manera, tiene derecho a que su información se elimine de nuestros registros o bases de datos cuando considere que la misma no está siendo utilizada adecuadamente (cancelación); así como también, a oponerse al uso de sus datos personales para fines específicos (oposición), es decir, los derechos ARCO.

Usted podrá conocer el procedimiento institucional para ejercer sus derechos ARCO consultando los numerales 38 al 44 de los LPDPPUNAM, en la siguiente liga de internet:

<http://www.abogadogeneral.unam.mx:6060/acuerdos/view/686/posesi%C3%B3n>

Para ejercer tales derechos puede acceder a la página electrónica:

<http://www.plataformadetransparencia.org.mx>, o bien, acudir directamente a la Unidad de Transparencia de la UNAM, ubicada en Circuito Norponiente del Estadio Olímpico sin número, a un costado del Anexo de la Facultad de Filosofía y Letras, Ciudad Universitaria, Alcaldía Coyoacán, C.P. 04510, Ciudad de México, en un horario de atención de: 8:00 a 17:00 horas, de lunes a viernes, en los números telefónicos 5556220472 y 5556220473. Así mismo, puede también, en caso de así desearlo, ingresar su solicitud, mediante escrito libre, en el correo electrónico: unidaddetransparencia@unam.mx, de conformidad con los artículos 43 a 48 de la LGPDPPSO.

El ejercicio de los derechos ARCO procederá si no existe un impedimento legal para el ejercicio del derecho, en términos de lo dispuesto en el artículo 55 de la LGPDPPSO.

¿CÓMO PUEDO CONOCER LOS CAMBIOS EN ESTE AVISO DE PRIVACIDAD?

Los titulares de datos personales podrán consultar cualquier cambio en el Aviso de Privacidad en la página electrónica de la Secretaría de Desarrollo Institucional: <https://www.sdi.unam.mx> y <https://pcpuma.unam.mx/>

Fecha de última actualización: 26 de agosto de 2022.